

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrásado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

SOBRE LAS CAROLINAS.

La prensa inglesa de Hong-Kong, se ocupa de la cuestion de las Carolinas, ignorando aun, lo preocupado que este asunto tiene hoy á Europa.

Los periódicos que patrocinan los proyectos de ocupacion que se elaboraban en Manila en aquella fecha, piden que España los termine cuanto antes ocupando á Yap en las Carolinas ó el puerto de Koros en las de Palaos. Es tiempo, dicen, de que los comerciantes establecidos en aquellas islas, encuentren una potencia que los proteja. Un conflicto puede surgir, añaden, de un día á otro entre dichos comerciantes y los indigenas. ¿Quién los defiende? El deber de establecer la policia y el derecho de administrar justicia en aquella parte de Oceania, pertenecen á la potencia europea que la descubrió y bautizó á sus hijos.

La presencia más que secular de España, dicen al terminar, en las Filipinas, y en las Marianas hace su supremacia evidente sobre todas las otras naciones.

Pero hay otra parte de la prensa inglesa, la cual, como el perro del hortelano, no quiere ni apropiarse de las Carolinas ni dejar que otros se las apropien. El *Daily Presse*, después de disuadir á los españoles de que envíen á aquel archipiélago un gobernador y tropas, pone en duda sus derechos, y habiendo sabido el director del *Daily* que el señor arzobispo de Manila pedía á sus diocesanos ropas para cubrir la desnudez de los carolinos, aconsejó al Prelado que desistiera de sus propósitos, diciendo:

«La temperatura de esas islas es muy elevada y sus habitantes saldrán muy gananciosos dejándoles vivir tal como vinieron al mundo.»

A este propósito, el cónsul de España en Hong-Kong, D. Luis Marima, escribió al director de el *Daily Presse* la siguiente carta:

«En un artículo de fondo relativo á la ocupacion de las islas Carolinas por España, parece que duda V. del derecho que tiene mi Soberano de tomar posesión de un territorio que ninguna nación, hasta ahora, le ha disputado.

»Es deber mio declarar que la nación que tengo el honor de representar en esta colonia no va á anexionarse lo que no la ha pertenecido antes, ni va á apoderarse, por razones, más ó menos valederas, de lo que pertenece á otro. Va simplemente á ejercitar sus derechos sobre una propiedad que debe al heroísmo de sus grandes navegantes, los primeros que dieron la vuelta al mundo y llevaron á estas lejanas latitudes la civilización del Occidente.

CARTAS DE LA PROVINCIA.

De la Solana.

Aberin de la Solana y Setiembre de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Mi muy apreciable señor: Si como ha pocos dias y no sé con que motivo decía en su nunca bien ponderado diario, no hay mejor remedio que el que cura, por qué se ha de ocultar una vez habido? Es porque su autor sea de escasa nota? Es porque no inspira confianza y sea uno de otros tantos que llaman empíricos. Es porque se haya usado antes por un lego en la ciencia de curar, y rebaje el mérito de los aprovechados Galenos que lo practican con tan felices resultados? Estas dudas me sugiere el lacónico comunicado que de Morentin dirigieron á V. con fecha 31 de Agosto pasado y para darle cuenta de la desaparicion de dicha localidad del infausto y terrible huesped del Ganjes.

A todos interesa el vernos libres del citado huesped, y para ello dirigimos continuas y repetidas plegarias al Dios de las misericordias, que confundiendo á los fuertes, eleva á los débiles y humildes, poniendo á su alcance remedios humanos que sabios eminentes, apesar de sus afanes y trabajos, no han logrado alcanzar; pero que conviene dar á luz, porque ni están reñidos con la confianza que debemos tener en Dios nuestro Señor, ni con la humanidad doliente que los ambiciona y alibia, como lo prueban las 22 curaciones de las 23 invasiones coléricas habidas en el citado lugar de Morentin.

Si pues, el mejor remedio, sea de quien quiera, es el que cura, sepase Sr. Director que el practicado en Morentin para obtener tan felices resultados es el vomí de Mr. Le Roy, en la misma forma y con los antecedentes y consiguientes explicados y practicados por él algun dia mas que hoy, famoso y venerable anciano de Calahorra D. Segundo Saenz Yoldi, de cuyo folleto anunciado el año pasado en su publicacion, quiso ó pretendió hacer nota un discípulo de Esculapio; pero que otro de este distrito eminente, laborioso y de gran fama científica, según tengo oído, ha dicho que entre tantos métodos curativos del cólera que han pasado por su vista, ninguno han encontrado más lógico, más razonable ni de tan abundantes resultados como el que se trata, importándole muy poco ó nada que sea ó no sea de curandero; así que un muy amigo mio del citado lugar de Morentin, que diariamente me daba cuenta del curso de la epidemia, con mucha oportunidad me decía—siquiera sea por atencion y agradecimiento al ilustrado autor Mr. Le Roy debe conservarse esta medicina con el nombre del autor; pero por lo que sucede en este pueblo en que tan felizmente se aplica, debería llamarse

—mata cólera.
De otro pueblo infestado se me decía que habiendo usado el vomí en un solo caso dió excelente resultado, y me consta que muchos aprovechados médicos que en ciertos casos están dispuestos á propinarlo por encontrarlo razonable y tener noticia de su buen resultado, se disgustan de que en los tratamientos prácticos que se dan á la publicidad se omita este, como si por ellos fuera ignorado y los rebajase y humillase en su ciencia y dignidad.
Como mi objeto es pener los cosas en claro para que cada uno haga lo que tenga por conveniente, y en manera alguna rebajar el mérito acrisolado á que se hace acreedor el ilustre cuerpo médico, me ha parecido del caso remitirle la presente, para que V. haga de ella el uso que crea necesario, y que si merece los honores de la publicidad relacion tan mal pergeñada le anticipa las gracias su atento S. S. suscritor,

FRANCO LAJO.

Miranda de Arga 6 Setiembre de 1885.

Señor Director del LAU BURU.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y respeto: Despues de haber trascurrido ocho dias sin haber ocurrido en esta localidad ninguna invasion ni defuncion colérica, se ha cantado hoy el Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso; espero de su amabilidad lo anunciará en su diario para tranquilidad de las familias que puedan tener interesados en esta villa, y para bien personal y material de los vecinos de este pueblo.

Le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Medidas sanitarias en Abárzuza.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy Sr. mio: Confiado de no verme desatendido, me propuso á dirigir á V. esta carta, que espero se servirá insertar en su digno diario:

«Las autoridades de este pueblo, que siempre se han distinguido por lo que son, acaban de comprobar más su justicia, palabra que por los efectos deja de tener su significacion: llegaron el dia tres del actual á las seis de la tarde á esta, un hijo de esta casa, residente habitualmente en esa capital, acompañado de su cuñado, que había salido á esperarle: á luego de la lleda se avisó al Alcalde, y cuando sonaban las once de la noche, en que los viajeros estaban ya descausando se obligó á salir á la casa de fumigacion que por cierto estaba en toda regla; inmediatamente se les mandó por el alcalde de noche que (como no había en aquel.... lugar, ni cama ni otros muebles) se fueran á su casa: En vista de esta orden, se retiraron en la creencia de que había cesado el peligro de contagio: sin embargo: esto no obstó para que los que habían sido mandados por la «Superior autoridad» fuesen llevados á un cerro, poniendo un vigilante con el expreso mandato de encerrar en... la pocilga á los infortunados viajeros.

Han puesto incommunicada la casa, y quedamos privadas de todo auxilio, tres familias con cinco chiquillos que despues de dos dias nos parten el corazon pidiendo alimento pero esto se nos niega, y se niega y rechaza violentamente á un amigo que acude en nuestro auxilio con dos panes: carecemos ya de agua y el aislamiento continúa y continuará, mal que nos pese, hasta que la Junta de Sanidad inspirada en su peculiar higiene y prudencia, determine ponernos en libertad.

La preferente atencion, que V. tiene para los desgraciados, y la desesperada situacion en que se encuentra mi familia, me obliga Sr. Director, á rogarle que publique en su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas, porque si no se auxilia con la urgencia que el caso merece, pereceremos víctimas de las disposiciones de nuestra M. I. Junta de Sanidad.

Para que se vea ahora la clase de disposiciones de nuestra Junta de Sanidad tengo tambien que decirle que un individuo de lo Junta que el día anterior llegó de Pamplona, sigue sin que se le haya aislado ni á él ni á su familia: esta honrosa excepcion, creo, que significa algo, al menos rigiéndose por códigos de otras localidades, y no la explicó, sino por que la M. I. Junta esta al alcance de los últimos adelantos.

Vuelvo á suplicarle que nos socorra, insertando si lo cree conveniente íntegra esta carta.

Dándole anticipadas gracias se ofrece incondicionalmente á su servicio.

DIEGO LARRION.

Abárzuza 5 de Setiembre de 1885.

P. D. Pensaba no poder remitir la carta pero tengo la suerte de que pa el conductor de la balija, y echándola desde una ventana ese celoso funcionario tiene la amabilidad de recogerla.

De Cáseda.

Cáseda 5 de Setiembre de 1885.

Señor Director del LAU BURU.

Muy señor mio: Tenga V. la bondad de publicar en su digno periódico que ayer á las cuatro y media de la tarde cuando estaban rezando el Santo Rosario en la Iglesia parroquial con asistencia extraordinaria por los muchos fieles que deseaban confesarse para comulgar hoy, primer viernes de mes, se presentó una horrosa tempestad y al poco rato cayó en el Templo cuando estaban en el primer misterio del Rosario una exhalacion que gracias á Dios no produjo otro perance que el susto consiguiente y la alarma de los fieles reunidos; pero estos se tranquilizaron y siguieron en sus puestos merced á las voces de «calma: sigan tranquilos que no es nada, gracias á Dios,» que el señor cura párroco dijo en alta voz. Todos atribuyen á milagro el que no haya sucedido desgracia alguna.

Tambien le participo que el cólera ataca con preferencia á las clases mal acomodadas, donde reina la miseria, y como hace ya dos años que la cosecha de trigo, único elemento de vida de esta villa que tiene muy pocas viñas, ha sido muy escasa, casi nula, se encuentran muchísimas familias sin ningun recurso. Así, pues, se espera que la excelentísima Diputacion alargará una mano caritativa en favor de tantos pobrecitos.

Doy á V. anticipadas gracias y se pone á su disposicion su afecmo. S. S. Q. B. S. M.,

UN SUSCRITOR.

Rectificacion.

Bacalcoá 4 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy señor mio: En *El Eco de Navarra* de 1.º del actual apareció la siguiente gaceta: «Se nos dice que una pobre mujer que uno de estos dias tuvo precision de ir á Bacalcoá no la admitieron en el Pueblo y pasó la noche en la carretera.»

En cuanto leí este suelto escribí al Sr. Director del periódico referido, dándole que aquí no ha llegado á pernacto desde que comenzó el cólera en Navarra más que una pobre mujer llamada Juana Velaz, catalana, que llegó aquí el día 26 de Agosto último, fué alojada y socorrida convenientemente y no procedía de Pamplona sino que iba de Llibao á Barcelona.

Mas *El Eco* de hoy contesta con el suelto siguiente: «Creemos cuanto nos dice dicha autoridad local, pero la noticia procedía de una persona respetable y se refería no á una mujer de Pamplona como él supone sino á una de un pueblo cercano á Bacalcoá.»

Como se vé yo aseguro que ninguna otra pobre mujer que la referida había llegado á pernacto aquí desde que estalló el cólera en Navarra, porque *El Eco* nos argüía de falta de caridad en el supuesto de que tuvo que quedarse en la carretera y el citado periódico contesta que cree cuanto le digo pero que se lo contó una persona respetable; es decir, ó al menos, así lo entiendo yo, que la persona de quien procedía la paparrucha es muy respetable, pero que yo tambien le merezca entero crédito.

Esta rectificacion no necesita comentarios y es más inocente que la que publicó anteayer de aquella otra noticia que le dió una persona «digna de crédito pero que se habla equivocado» de que el lazareto de Huarte Arakil estaba en el camposanto.

Como supongo que *El Eco de Navarra* cree que porque somos aldeanos nos es indiferente el que se rectifiquen ó divulguen por las gacetas de los periódicos noticias injuriosas para determinados alcaldes, ayuntamientos ó

untas de san dad, lo cual para mí es ya entrar en el terreno de las personalidades, ruego á Vd. Sr. Director se digna hacer pública esta carta por lo que le anticipa las gracias su afectísimo q. b. s. m. El Alcalde,
Juan José Bastarria.

Manifestacion en Madrid

Madrid 6.

Terminaba mi anterior carta cerrada á las siete y cuarto de la tarde, diciendo que se temía algo para la noche, y ese algo ocurrió apesar de la gran vigilancia que desde las primeras horas de la tarde ejercían en las principales calles de la corte y especialmente en la Puerta del Sol, donde la concurrencia es más extraordinaria á todas horas.

En efecto, apenas hubo cerrado la tarde, amanecieron pequeños grupos en la calle de Alcalá que iban afluyendo á la Puerta del Sol, y bien pronto las anchas aceras de la plaza se vieron totalmente ocupadas por gentes de todas clases: unos á ponerse en movimiento al menor indicio de manifestación; otros, los ménos, hay que decir la verdad, como meros espectadores.

Los tranvías que afluyen á la Puerta del Sol hacían su parada en las bocas-calles: la guardia civil de á caballo no consentía que pasaran adelante. Grupos y más grupos iban llegando; en fin, que se llenó la plaza. Llegó más tarde una bandera: fué recibida con aplausos y vivas. Varias voces dijeron: á Palacio: ¿Qué pasó despues?

Fácil es adivinarlo. Toda esa masa de gente como obedeciendo á un mandato y guiando la bandera se dirigió á Palacio por la calle del Arenal.

El ministro de la Gobernacion que contemplaba el cuadro desde uno de los balcones del Ministerio dispuso inmediatamente que 2 secciones de la guardia civil saliesen á todo escape por la calle Mayor para salir al encuentro de la resuelta manifestacion que prorrumpla en vivas y mueras, según el nombre que empleaban.

Atravesó la fuerza por la calle de las Fuentes cuando los grupos habían pasado ya por el teatro de Eslava, así que fuerza y manifestantes se vieron frente á frente. ¿Créen los lectores que fué rechazado el pueblo soberano?

Pues no lo crean así. Los grupos fraternizaron con la guardia civil, y aprovechando esta circunstancia continuaron aquellos su marcha hacia la plaza de Oriente. Allí permanecieron un buen rato dando vivas á España y al ejército. Sin contratiempo alguno regresaron á la Puerta del Sol, y á la una de la madrugada algunos individuos se desmandaron.

Los individuos de orden quisieron contenerlos, sonó un tiro y hubo palos.

Imagínese el lector el espectáculo. Ello es que se hicieron más de 200 prisiones. Pero todo quedaba en calma á las dos de la madrugada.

Resultaron de la refriega tres individuos de orden público heridos y dos contusos.

Mientras la manifestacion de que me ocupo recorria las calles, otra manifestacion femenina compuesta de cerilleras y vendedoras de periódicos hacia lo propio por los barrios bajos.

Negociaciones diplomáticas.

Esta tarde á primera hora se supo que el ministro de España en Berlin había telegrafiado al gobierno que estaba satisfecho de una conferencia que había celebrado con el ministro de negocios extranjeros con el fin de saber si el gobierno imperial aprobaba la conducta observada por la fuerza del cañonero que enarbó su bandera en Yap.

El gobierno alemán declara que en las instrucciones dadas al comandante del cañonero imperial se le ordenaba que si encontraba á su llegada el pabellon español no izara el alemán, añadiendo que el acto realizado por el comandante del buque imperial contra sus instrucciones no podia influir en nada en el curso amistoso de las negociaciones ni en su buen resultado.

En el mismo sentido se ha expresado esta tarde el conde de Solms en la conferencia que al principiarse el Consejo de ministros ha tenido con el Sr. Cánovas del Castillo, manifestando que lo ocurrido no prejuzga la cuestion de derecho que pueda tener España sobre las Carolinas y que abrigaba la absoluta confianza de que el gobierno imperial hubiera evitado tal suceso si hubiera tenido medio de avisar al buque que se ha posesionado de Yap.

Opina el conde de Solms, según se afirmaba esta tarde, que si el gobierno de su país encuentra medio de que lleguen pronto sus instrucciones no se tardará en arriar la bandera.

Por otra parte la contestacion de Bismarck á nuestra protesta es hasta cierto punto tranquilizadora puesto que dice uno

de sus párrafos: «Que si por las vías amistosas no se llegara á un acuerdo estaría dispuesto á someter la discusion de la cuestion de derecho á una potencia amiga. El consejo está deliberando bajo la presidencia del Sr. Cánovas desde las tres de la tarde.

Sé, sin embargo, que en él se desmiente la version de que Alemania ha ofrecido arriar la bandera alemana en Yap.

A última hora circulan dos extraordinarios: uno de *La Union* y otro de *El Globo*. Dicen que la expedicion, al obrar como lo ha hecho, ha sido obediendo instrucciones recibidas del gobierno. Está desmentido oficialmente. Esos extraordinarios acaban de ser denunciados.

Consejo de ministros.

A las siete menos cuarto terminó el consejo: He aquí la referencia sucinta que puedo hacer de él porque el tiempo me falta.

«Se ha leído y examinado con todo detenimiento el parte de Berlin contenido en el extraordinario que acompaño y que suscribe el Conde de Benomar. El Sr. presidente del consejo lo ha dado á su vez de la conferencia que ha tenido con el representante de Alemania Sr. Solms motivado por haber este recibido un despacho análogo al del conde de Benomar. Se ha examinado la nota de la Cancillería Alemana que recibió el Sr. Elduayen en la Granja contestando á la protesta de España contra el hecho de la notificacion del propósito de protectorado sobre las Carolinas.

Examinados este y otros antecedentes de menor significacion se ha acordado la réplica que debe darse y el tono en que deben seguirse las negociaciones subsiguientes con motivo del último interesante incidente motivado por el despacho de hoy de nuestro ministro en Berlin.

En punto á instrucciones dadas á los marinos encargados de la honrosa mision de posesionarse de Yap el gobierno asegura no dió otras que la de tomar posesion sin hablar de conflictos; que no tenía motivo para sospechar. El gobierno no conoce las instrucciones que el general Torreros diera á Capriles para el cumplimiento de su mision, pero puede afirmar que es falso se esté sumariando á este por haber querido resistir contra la opinion de sus compañeros. La sumaria se dirige á depurar porqué no izó la bandera y la mantuvo en arbolada.

Se va el correo

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Cortes y recortes

Vamos á reproducir de los diarios más importantes de Madrid lo más saliente que encontramos acerca del conflicto con Alemania.

Consejo de Ministros.

Empezaremos por el Consejo de Ministros que se celebró el sábado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Imparcial dice que los ministros todos se encerraron en la más absoluta reserva á pesar de la ansiedad del público por conocer los acuerdos.

Y añade:

«El señor presidente del Consejo presentó á S. M., en un notable discurso, un estudio completo del aspecto que ofrece el conflicto con Alemania y de su influencia en la marcha de la política española y en el desarrollo de los sucesos con relacion á todos los partidos.

«Enérgico parece que estuvo el Sr. Cánovas al tratar de la reivindicacion de nuestros derechos, desconocidos y hollados por Alemania, y dispuestos á defenderlos por cuantos medios las circunstancias exijan, aunque antes de adoptar los temperamentos más extremos, que aceptará en dudas ni vacilaciones si es preciso, cree necesario, como consecuencia sin duda de su entrevista con el señor conde de Solms y de los sentimientos favorables á una solucion honrosa que le manifestó, y por más que no abrigue gran confianza en llegar á este término, formular el ultimatum del asunto dentro de la vía diplomática.

«Las impresiones que lo de las Carolinas han producido en la opinion fueron también examinadas por el Sr. Cánovas, á quien sin ocultárselo la importancia que pueden alcanzar, no las estima de gravedad extrema, por más que reclaman por parte del gobierno prudente y enérgica atencion.

«En el mismo sentido parece que se expresó el Sr. Silvela y algun otro de sus compañeros.

«Aprobados estos puntos de vista, los acuerdos adoptados no se dice cuales fueron, pero se sabe que se ajustan en un todo á los temperamentos que dominaron en la reunion.»

Como complemento á las noticias que

preceden insertamos á continuacion las siguientes líneas publicadas en un segundo suplemento que dió ayer *La Epoca*, diario ministerial:

«El presidente Sr. Cánovas expuso en términos precisos la situacion, manifestando que habla dos cuestiones eu perspectiua, una interior y otra internacional, las dos de indudable gravedad: pero que no se podia acometer la segunda con ánimo sereno y mano firme, sin que estuviera resuelta la primera, esto es, la confianza que el Ministerio necesitaba obtener de la Corona. Que el punto de vista aquél era que, procediendo con energía, no desatendiendo ninguna de las necesidades de defensa, se apuraran las reclamaciones fundadas; pero que habla otro partido, el fusionista, que se mostraba desde luego dispuesto á la declaracion de guerra y á ir á todos los extremos capaces de halagar las pasiones excitadas, y como esto, dada la situacion de los ánimos, podia redundar en aumento del prestigio de la Monarquía, S. M. podia optar por la solucion que considerase más conveniente.

«Segun nuestras noticias, S. M. contestó al señor Cánovas, que éste le habla hablado en interés de la Monarquía, pero él no podia consultar otros intereses que los de la patria, y que ántes que una popularidad efímera y mal fundada, debía pensar si aceptando los procedimientos de la pasion no daba lugar á más dolorosos desmembramientos que por ningun concepto debia consentir. Oigamos la contestacion de Alemania, esperemos que su prudencia corresponda á la nuestra y entre tanto el Ministerio no desmaya en la defensa de los intereses que le están encomendados y de que no pueden ser árbitros las turbas que salen á las calles, por no sabemos que impulsos, extravagantes.

«Y S. M. no se ha equivocado. S. M. ha tenido más perspicacia y más patriótica nocion de los intereses generales que los que se erigen en mandatarios de la opinion pública, y las noticias recibidas hoy de Alemania son confirmacion de la prudente conducta observada.

«Ahora solo falta que los consejos del patriotismo sean los que prevalezcan.»

Era difícil que dejara de hablarse en Consejo de Ministros de la declaracion hecha por los prohombres del fusionismo en casa de su jefe el señor Sagasta, según han referido los periódicos, á saber: que si su partido fuera llamado al poder declararia inmediatamente la guerra á Alemania, declaracion verdaderamente sorprendente tratándose de una reunion de hombres de Estado á la que asistieron varios exministros y nada menos que dos capitanes generales de ejército.

Ultimatum.

A última hora se aseguraba anoche por personas autorizadas que, en conformidad con lo acordado en el Consejo, hoy se dirigirá el ultimatum al gobierno alemán.

Dícese que el gobierno español, para proseguir en la vía diplomática las negociaciones, exige como condiciones absolutas y terminantes la evacuacion de las islas ocupadas por los alemanes y la posesion material de las mismas por los españoles, sin perjuicio de discutir posteriormente los puntos de derecho que esta cuestion ofrezca. De no ser así, sin distinciones ni mistificaciones, el gobierno abandonará inmediatamente la gestion diplomática.

Declaraciones de Alemania.

En presencia de lo ocurrido en Yap, el gobierno preguntó al gobierno imperial si aprobaba y mantenía la conducta observada en aquella isla por el cañonero de guerra alemán.

En contestacion el gobierno ha recibido de nuestro ministro en Berlin el siguiente despacho telegráfico:

«Berlin 5 de Setiembre, 4,20 tarde.—El ministro de Negocios interino, á quien vengo de ver, confirmando lo que el conde de Hatfeldt me dijo el 23 de Agosto y consigné en un despacho número 262, me ha declarado que en las instrucciones dadas por el gobierno alemán al comandante del buque de la marina imperial enviado á las Carolinas se le ordenaba que, si se encontraba á su llegada en frente del pabellon español, no debía izara el pabellon alemán. De esta declaracion he tomado nota delante del mismo ministro. El ministro de Negocios Extranjeros me ha asegurado que el acto del comandante del buque alemán, contra sus instrucciones, no puede influir en nada en el curso amistoso de las negociaciones, ni en su buen resultado.»

El conde de Solms ha manifestado hoy al presidente del Consejo de ministros estaba autorizado á comunicarle, en nombre de su gobierno, que éste creía ocioso decir que el incidente sobrevenido en la isla de Yap y el procedimiento de la cañonera alemana, no es un hecho que pueda perjudicar en nada á la cuestion de derecho,

porque ciertamente desde que supo el gobierno alemán el que España alega tener sobre las islas Carolinas, habria impedido hasta el arreglo de la cuestion pendiente, todo acto de toma de posesion ejecutado por dicha cañonera si hubiera tenido medio hábil de ponerse con ella en comunicacion.

La contestacion del príncipe de Bismarck á nuestra protesta concluye diciendo:

«Si por la vía amistosa no se pudiera llegar á una inteligencia, entonces el gobierno imperial estaria dispuesto á confiar la discusion de la cuestion de derecho surgida entre los dos gobiernos al arbitraje de una potencia amiga de los dos Estados.

De La Fé.

«Se asegura que dentro de pocos días entrará la armada española con dos potentes acorazados.

«Dios lo haga.

El ministro de la Guerra, ha dirigido una circular telegráfica á los capitanes generales para que se pongan de acuerdo con los gobernadores, ajustándose á las instrucciones remitidas á éstos, y en virtud de las que todas las guarniciones estará sobre las armas mientras duren las actuales circunstancias.

Dícese que los señores Marqueses de Campo y de Comillas opulentos navieros españoles han ofrecido al Gobierno sus respectivas flotas para el caso de una guerra con Alemania.

La Germania peipódico católico de Berlin dice que el Gobierno alemán no tiene razon en la cuestion de las Islas Carolinas.

Dos rumores graves.

Segun *El Resumen* son estos:

Primero: Que la escuadra alemana del Báltico ha tomado rumbo para los puertos españoles.

Segun Hue el Consejo se ha ocupado de una nueva reclamacion de Alemania, que exige sea saludada su bandera como desagravió á lo ocurrido en la manifestacion de Vigo.

—En España no hoy pólvora para estos saludos—añade el colega.

Varias noticias.

Dice *La Union*,

Anoche salió el almirante Antequera para Barcelona, donde tomará el mando de la escuadra de instruccion, que será reforzada con todos los buques disponibles.

El señor ministro de la Guerra y el general Martínez Campos conferenciaron largamente con el Rey.

Anoche también acudió á Palacio el general Jovellar.

Algo más sabemos, algo indicamos en una noticia autorizada; pero el patriotismo impone también á los periodistas deberes sacratísimos que cumplir.

Repetimos que nadie falte á su deber, y todos salvaremos á España.

Del mismo periódico:

Hoy habrá Consejo de ministros en Palacio. A estas horas se está formando una nueva manifestacion tumultuosa, como la de ayer.

Españoles, dejémonos de gritos que á nada conducen, y pongamos nuestras vidas, cuanto tenemos y podemos á disposicion de la patria.

Los desórdenes que en España se producen, por los manejes de la revolucion, solo pueden ser aplaudidos por Bismarck.

Las partidas zorrillistas han aumentado en Andalucía. Sin duda no tiene bastantes enemigos la patria.

Gacetillas.

Partes sanitarios recibidos en el gobierno civil de la provincia en las 24 horas anteriores al mediodía de ayer:

| | 1 invasiones y 1 defunes | | |
|-------------|--------------------------|---|---|
| Pamplona | 1 | | |
| Ablitas | 1 | | |
| Arguedas | 9 | " | 2 |
| Azagra | 2 | " | 0 |
| Berriozar | 8 | " | 1 |
| Cadreitza | 2 | " | 1 |
| Cascante | 2 | " | 0 |
| Carcastillo | 51 | " | 0 |
| Cáseda | 6 | " | 0 |
| Cintruénigo | 9 | " | 3 |
| Corella | 23 | " | 8 |
| El Busto | 1 | " | 1 |
| Eneriz | 2 | " | 0 |
| Fálces | 3 | " | 1 |
| Fitero | 11 | " | 2 |
| Fustiñana | 1 | " | 1 |

| | | | | |
|--------------|-----|---|----|---|
| Gallipienzo | 1 | " | 0 | " |
| Ibero (Olza) | 8 | " | 1 | " |
| Larraga | 6 | " | 1 | " |
| Lodosa | 3 | " | 0 | " |
| Los Arcos | 11 | " | 2 | " |
| Lumbier | 9 | " | 1 | " |
| Mendigorría | 9 | " | 1 | " |
| Puente la R. | 3 | " | 1 | " |
| San Adrian | 1 | " | 1 | " |
| Sanguesa | 2 | " | 0 | " |
| Sartaguda | 1 | " | 0 | " |
| Torres | 1 | " | 0 | " |
| Tudela | 0 | " | 2 | " |
| Tulebras | 1 | " | 1 | " |
| Valtierra | 4 | " | 1 | " |
| Villafranca | 0 | " | 1 | " |
| Total | 124 | " | 89 | " |

Pueblos invadidos: 82.
Nuevos: Berriozar. j

De hoy en adelante se cortará a la diez de la noche el agua de todas las fuentes de esta ciudad, excepto las de Tejería, Plaza del Castillo y plazuela del Consejo en los cuales se colocarán grifos.

El objeto de esta determinación es aprovechar las aguas para renovar la del lavadero construido en parte junto a la Puerta de Tejería, a fin de que esté perfectamente limpio, pues la renovación que se hace durante el día, aunque es constante, se considera deficiente.

A las doce del día se verificó ayer la visita general de cárceles en la forma acostumbrada.

En las primeras horas de la tarde del domingo fueron trasladadas a la casa de observación facultativa, la señora madre del virtuoso sacerdote D. Jesús Ezcurra, de cuyo fallecimiento dimos ayer noticia, y algunas otras personas que habían estado asistiendo en su enfermedad a dicho presbitero.

Los que lloran la muerte de este, deploraban ayer una nueva desgracia. La madre de D. Jesús Ezcurra se sintió enferma durante la noche del domingo; al lunes y su estado llegó pronto a ser grave. Su enfermedad presenta los síntomas de la epidemia asinante.

Deseamos vivamente el alivio y restablecimiento de dicha señora.

De un pueblo de esta provincia nos dicen que a muchos de los coléricos que allí ha habido y han llegado al período aligido de la enfermedad, se les ha dado agua fría con aguardiente anisado obteniendo buenos resultados.

Continúa siendo grave el estado de salud de nuestro muy distinguido y querido amigo el Sr. D. Eustaquio Olaso.

Dios haga que muy pronto podamos anunciar su mejoría, y que esta sea precursora de un rápido restablecimiento.

Ayer sorprendió a muchos el paso por las calles de una seccion de caballería, escoltando un carruaje en el que iba el capitán general del distrito acompañado de algunos jefes y ayudantes.

Era que la autoridad militar marchó a la ciudadela para efectuar la visita de cárceles.

Hemos recibido una nota firmada "La comision," en la cual se excita a concurrir a una manifestacion que se proyecta celebrar hoy a las once, empezando en la Plaza de Castillo y recorriendo las calles siguientes: Valencia, Ciudadela, Taconera, Mayor, Bolserias, Nueva, P. del Consejo, Zapateria, Plazuela Consistorial, Santo Domingo, Cuesta del Palacio, Carmen, Navarria, Dormitaleria, Merced, Tejería, Estafeta, Mercaderes, Chapitela, entrando en la P. del Castillo, donde se disolverá la manifestacion.

De un nuevo reconocimiento facultativo que se practicó ayer del agua del Arga tomada, como para el anterior, en dos parages distintos, resulta, segun ha tenido la bondad de comunicarnos personas competentes, que no contiene el microbio colerigeno.

Ayer se realizó en Tudela una manifestacion patriótica promovida por el Circulo Mercantil, la cual recorrió las calles principales llevando banderas.

Alcance sanitario: Despues de las doce del día de ayer se recibieron en el gobierno de provincia los siguientes partes: Larraga 4 invasiones y 4 defunciones; Milagro 2 y 0; Fálces 1 y 1; Tafalla 2 y 1; los demas pueblos del distrito de Tafalla sin novedad. Cascante 17 y 2; Tudela 1 y 0.

Ayer arde se recibieron en esta capital tristes noticias de Caseda. El Sr. Párroco de aquella villa comunicó al M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico que se observaba allí un fuerte recrudecimiento de la epidemia.

La carta la trajo un propio de Leache y en ella se participaba que en la noche del 6 al 7 fallecieron trece mujeres, dejando la mayor parte de ellas niños en lactancia para los que no encuentran nodrizas. Ayer mañana fueron invadidos muchos hombres, bastantes de gravedad.

Reina gran consternacion en el vecindario. El mismo propio ha sido portador de una instancia del ayuntamiento al señor gobernador en la que piden un médico. Probablemente se habrá enviado uno para estas horas.

Cultos religiosos.

Martes.—La Natividad de Ntra. Sra. En San Saturnino.—Cuarenta Horas: La her-

mandad de labradores celebra la funcion anual acostumbrada que dedica a su Patrona Nuestra Señora de Monserrat. A las diez de la mañana se cantará Tercia y misa solemne con expuesto y sermón que predicará D. Galo Lagarda. A las cuatro de la tarde completas y reserva.

En el Hospital: La sociedad de cereros celebra la funcion anual: a las diez y media Misa solemne con el Señor expuesto y sermón: concluida la misa se hará la reserva. A las cuatro y media procesion con la imagen de la Virgen.

En San Nicolás: Funcion que varios vecinos de las calles de Zapateria y Pozo Blanco dedican al Santo Cristo que se venera en las referidas calles.

A las diez se espondrá S. D. M. y se cantará tercia durante la cual se celebrará misa rezada; a continuacion será la cantada con sermón que predicará el R. P. Santiago Auber, Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, quedando expuesto el Santísimo Sacramento a la veneracion de los fieles, hasta las cuatro de la tarde en cuya hora se cantarán completas y se hará la reserva con solemnidad.

Al oscurecer termina el novenario a San Ramon Nonato.

Miércoles.—San Gorgonio.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. a las cinco y media y se reserva a las siete y media terminando con el Santo Rosario.

Mercados.

| | Doble decalitro. | Robo. |
|-------------|------------------|-----------|
| Trigo viejo | 3'48 pesetas | 19,78 rs. |
| Trigo nuevo | 3,25 " | 18,29 " |
| Avena | 1'48 " | 9'22 " |
| Ceba nueva | 2,09 " | 17'75 " |
| Beza | 2'84 " | 15'98 " |
| Linosa | 3'29 " | 18'50 " |

Trigo vendido 28 dobles decalitros, equivalentes a 19 robos y 14 almudes.

Anuncios preferentes

ATENEOR ORFEON PAMPLONÉS.

Con el fin de llevar a cabo con toda la solemnidad posible la manifestacion anti-germánica proyectada entre sociedades y centros de esta capital, se ruega, tanto a los señores socios pasivos como a los activos de este Ateneo-Orfeon que deseen tomar parte, se sirvan asistir a la reunion que tendrá lugar en las aceras de los cafés suizos, hoy martes 8 del corriente a las diez y media de la mañana.

La Comision

SUSTITUTOS PARA CUBA.

El que suscribe tiene encargo de proporcionar y poner sustitutos para Ultramar, a los que quisieran sustituirse con licenciados del Ejército, con arreglo a la Real orden inserta en la Gaceta del 25 de Agosto último; previo ajuste y acudiendo luego.—Benito Bustince.

MONTE DE BAIGORRI.

ARRIENDO

de los pastos, basuras y tierras de labor del monte de Baigorri, propiedad del Excmo. señor Duque de Alba, el día 21 de Setiembre en pública y estra judicial licitacion, que se celebrará en la c. sa número 12 de la calle Mayor de Pamplona, por tiempo de seis años y renta anual de SEIS MIL DÜROS.

El pliego impreso de condiciones se entregará gratuitamente por el que suscribe, a todo el que se interese en la suasta de la expresada finca.

Pamplona 8 de Setiembre de 1885.—Jorge Martínez y Gil.

MARMOLISTA

Acaba de llegar de Paris el joven marmolista Javier Irigaray (hijo de esta ciudad quien se ha establecido en la calle Nueva, núm. 65, donde ofrece sus servicios para la construccion de panteones, lápidas, chimeneas, tapas para muebles y en general para todo lo que a la marmoleria concierne.

AJENJO.

Legitimo de Pernord Fils y otras marcas acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquin Gct y Sola, calle de Valencia número 2, frente la Alhóndiga: precios muy reducidos.

VENTA de una CASA en PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 43, de la calle de Pellejería de esta Ciudad, bajo el tipo de 14.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 9 de Setiembre a las 12 de la mañana en la Notaría de D. Leandro Nagore calle Mayor, núm. 99.

Pamplona 14 de Setiembre de 1885.

Junta municipal de Sanidad

de la villa de Huarte.

Con el fin de evitar en lo posible la aglomeracion de personas en esta localidad atendida las presentes circunstancias epidémicas, se suprimen las ferias y fiestas cívicas que con el título de Hermandad se celebran anualmente en la misma, limitándose, estas, tan solo, al culto religioso.

Huarte 4 de Setiembre de 1885.—El Presidente, Francisco Lizarza.

Venta a plazos semanales.

CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES HIGIENICOS. 24.—CHAPITELA.—24.

El conocido fabricante de esta capital D. Lorenzo Benedicto que tiene establecido su almacén en la calle Chapitela núm. 24, en atencion a las presentes circunstancias de enfermedades epidémicas y considerando las ventajas que sobre estas tienen las camas de hierro y jergones de muelle montados al aire libre por su aseo, limpieza y comodidad; y para que las clases menos acomodadas puedan disfrutar de tales beneficios y hasta el más modesto y honrado jornalero pueda desterrar de su cama el pútrido e incómodo jergon de hoja sustituyéndolo por el higiénico y cómodo jergon de muelle; guiado por su mejor intencion en beneficio de la respetable clase mencionada y aun con algun detrimento de sus intereses ha resuelto el sistema de venta a plazos desde 10 reales semanales.

En dicho almacén se encontrará buen surtido de camas, formas modernas y elegantes a la vez que de construccion sólida, cunas, lavadores y los nunca ponderados jergones higiénicos.

TRASLADO.

El Procurador de los Tribunales D. Isaac Vidaurreta ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de la Curia, núm. 5 p.º 3.º

ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso granero en tarimado en la Calle del Carmén núm. 31. Darán razon, Chapitela, 21. 1.º

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Arriendo de yerbas.

El día 13 de los corrientes a las once horas de su mañana, se celebrará remate en la casa municipal de esta villa arrendando el goce de varios alorales y corralizas radicantes en su jurisdiccion.

San Martín de Unx 1.º de Setiembre de 1885.

La Joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Habiéndose dado casos que personas estrañas a este centro se han presentado en casas de nuestros suscritores a recoger obras para encuadernar invocando el nombre del que suscribe a fin de evitar en lo sucesivo tales abusos de confianza ó de otra cosa que no quiero calificar, se hace presente a mis numerosos favorecedores, suplicándoles no entreguen obra alguna, si al tomar su nombre no presentan un certificado firmado por mi y sellado con el sello de este Centro.

Casildo Iriarte.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sanguesa, farmacia de Gallea.

Alcance telegráfico del extranjero

Paris 6.—Varios periódicos creen que la diplomacia de Viena conjurará la ruptura definitiva entre España y Alemania.

El Journal des Debats considera al gobierno español colocado en la alternativa de una ruptura diplomática, ó una crisis interior.

El Soleil dice que es necesaria osadia para atacar a España pudiendo muy bien suceder que al intentarlo sufriera un triste desengaño el canciller Bismarck.

Berlin 6.—El Nord deutsche dice que los incidentes de España provocaran necesariamente en Alemania mucha irritacion. Ha causado gran sorpresa en todas las personas imparciales los excesos del pueblo de Madrid, no justificados por la cuestion de las Carolinas, que hasta ahora no ofrecen la gravedad que se le atribuye. El mismo periódico dice que estos incidentes no deben juzgarse por las primeras impresiones. Hay momentos, añade, que en la vida de los pueblos, aun de los gobiernos fuertes como Prusia, en que no pueden evitarse excesos, como incendios demoliciones etc. En el presente caso es necesario esperar que la instruccion judicial revelará quienes son los culpables, y a que impulso han obedecido esos hombres que no han retrocedido ante ningun medio para provocar la enemistad entre España y Alemania.

Berlin 6.—Los periódicos de esta capital dicen que los acontecimientos de Madrid en nada han caubiado la actitud de Alemania en la cuestion de las Carolinas, añadiendo que tienen ilimitada confianza en el príncipe de Bismarck.

El Tageblatt espera que España óará una satisfaccion por el ultraje inferido a la representacion alemana en Madrid.

Londres 5.—El Standard publica un telegrama de Berlin diciendo que el gobierno español se ha negado rotundamente a aceptar la proposicion de arbitraje que le habia dirigido el gabinete de Berlin porque el derecho de España sobre las Carolinas no admite discusion.

Paris 5.—El Figaro dice que Francia pdeceria tanto como España si los alemanes dirigiesen sus fuerzas hacia Marruecos.

El Figaro llama la atencion pública sobre la gravedad que encerraria para ambas naciones el hecho de que Alemania se apoderase de una de las llaves del Mediterráneo.

Fabra.

De Madrid

Madrid 7, 8, n.

Acaba de tener lugar una entusiasta y numerosa manifestacion protestando contra el atentado, cometido por Alemania y ofreciendo incondicionalmente vidas y haciendas para defender la integridad de la Patria, asistiendo la sociedad Amigos del Pais, el Circulo Mercantil é Industrial, el casino y la prensa con la poblacion entera.

La Comision, Aniceto de Lizaso.—Pablo Escribano.—Juan Belleda.

Madrid 7, 8 n.

El gobernador de Sevilla participa que los vecinos de Corrales han visto pasar una pagueña partida.

Salió la guardia civil.

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS
 VITRIFICACION INALTERABLE
MAUMEJEAN
 PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
 DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.
 Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naur, n, Koidg, Canadens
 Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borrar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no asean más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é inpoeredia, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS. SS. 2POR 100DESCUENTO AL CONTADO
FERMIN ARDANA

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zepateria 18, Pamplona.

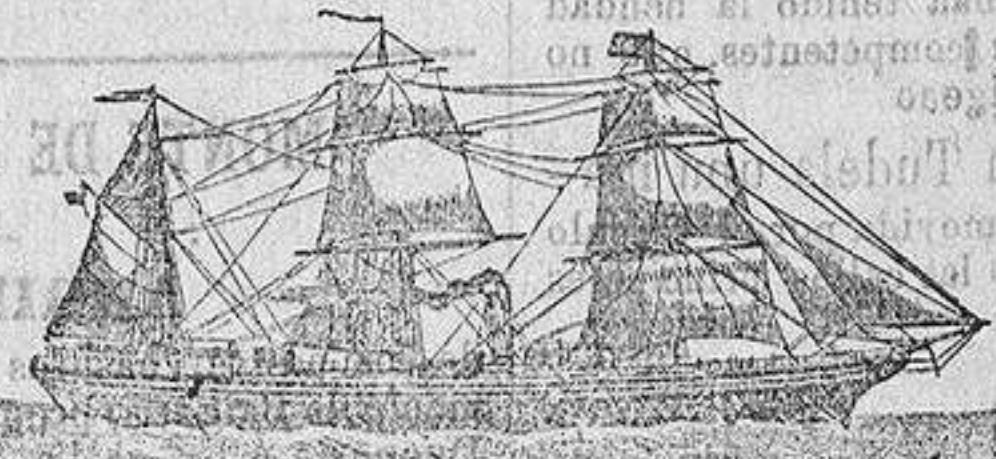
El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.--El Gerente, CASIANO DIAZ

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen, inesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede, allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «España».

El 20 de Santander el vapor «Méndez Nuñez.»

El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo, y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icom. haacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con-facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.